

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

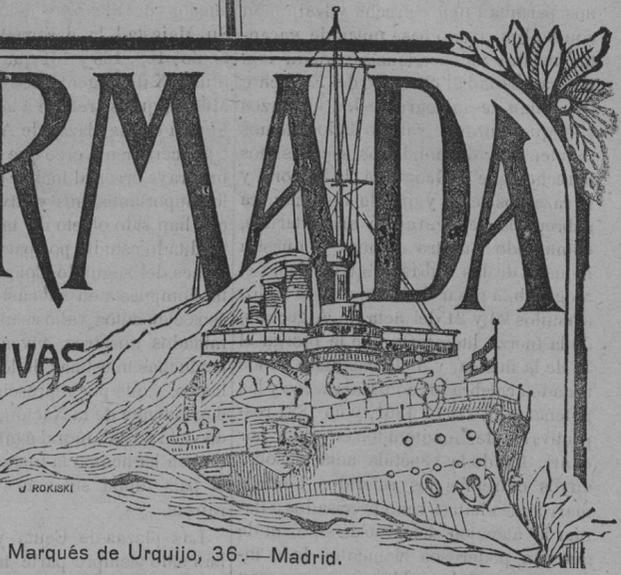
NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Imprenta de Ejército y Armada.

Notas del día

El Santoral político.

Señala las festividades de hoy y de mañana.

La de hoy, fiesta de los obreros; una novedad que ya va siendo vieja.

¿Quién no recuerda el terror con que se vió llegar el día 1.º de mayo, cuando se marcó por vez primera como fecha de los trabajadores? El terror en unos tan grande como las ilusiones de los otros.

Y esto ya ha entrado en la normalidad de la vida; y resulta de ser algo «regular»; ni veneno ni panacea.

**

La de mañana es fiesta de la Patria española, que algunos tratan de suprimir.

También esta fecha del 2 de mayo—culto glorioso á la Independencia española—ha entrado en la fría vida de la Historia. Algunos españoles tratan de suprimir esta fiesta cívica por consideraciones de confraternidad con otros pueblos.

¿Por que? ¿No perseveran todos en sus particulares glorias? ¿Acaso no invocan todos los pueblos modernos el nombre de España, conmemorando en épico canto el 2 de mayo cuando se proclama el sacrificio por su independencia? Además, nosotros somos de los que

creemos que el Estado español nació en la Edad Media; pero la Nación española surgió el 2 de mayo de 1808; apenas tiene un siglo.

Y aún hay pasiones que se agitan contra la fusión del antiguo estado en la moderna nacionalidad.

Esta es la *unidad nacional* que defendemos sobre todo; aquella la «variedad regional», que con ésta es compatible.

El 2 de mayo es una afirmación nacional frente al demoleador universalismo que en el 1 proclama el proletariado, y frente al separatismo con que todavía sueñan algunos retrógrados.

Por eso saludamos al 2 de mayo, como día en que se celebra el culto de la Nación española.

¡A votar, ciudadanos!

Así se dice en un anuncio anónimo impreso sobre todas las aceras de Madrid.

Mañana es el ensayo de la nueva ley; hay necesidad so pena de excomunicación de la ley y de la conciencia pública.

No nos gusta la letra, es decir, gran parte de los candidatos.

Pero basta con la música: el acto es un himno á la libertad y al orden: al progreso de España.

Puede ser el positivo y verdadero principio de la ansiada regeneración de la política española.

Condigna conmemoración de la fecha de nuestra independencia.

Entrevista interesante.

El señor ministro de la Guerra ha conferenciado, según ya anuncia la prensa de esta mañana, con el Sr. Canalejas, para ver de socilar la aprobación del proyecto de Reclutamiento.

Esto confirma lo que en nuestro penúltimo número escribíamos en el primer artículo consagrado á este proyecto de Ley, de constarnos el positivo empeño que el Gobierno pone en este asunto.

La revolución en Turquía.

Los tribunales políticos funcionan cruelmente, tomado venganza contra los promovedores del anterior motín, revoluciones y de todos los sospechosos.

Al viejo Sultán depuesto lo cuentan entre éstos y está sujeto á proceso.

Lo condenarán, claro está. ¿Lo matarán? Esta es la solución que bien pronto conoceremos.

España en Marruecos

Labor benéfica.

Palmaria y elouente es la contestación que los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, ha dado á los que, llena el alma de pesimismo han procurado, á pretexto de recomentar las energías nacionales para la obra de nuestra reconstitución interna, adormecer de nue-

vo el ideal africano, que sacudiendo la abulia de la raza, nos traza el camino de nuestro único y posible engrandecimiento nacional.

No es necesario, ni oportuno, apelar al empleo de tópicos vulgarísimos y ya en desuso, para probar lo que en la conciencia y en el corazón de las masas tiene honda raíz, y si alguna duda pudiera quedar en la de aquellos que todo lo someten al análisis de las abstrusas fórmulas algebraicas, ahí está la memoria del segundo Congreso africano, celebrado en la heroica Zaragoza, la ciudad invicta, la Numancia moderna, que reverdeciendo los laureles conquistados en nuestras viejas epopeyas, mostró al mundo la veracidad de nuestras homéricas leyendas, y alojando en su casto hogar—con motivo del gran Certamen del trabajo celebrado en su recinto á los que en día no lejano vieron estrellar sus bravos arranques, ante la indomable fiera de esos corazones españoles—que la hidalguía, el amor á las ciencias y al trabajo, no es sólo patrimonio de los pueblos ricos, si que también de aquéllos que con generoso amor se aburren en la vida en defensa de la sagrada independencia de la patria.

Para formarse una idea exacta del gran esfuerzo realizado por los Centros marroquíes, en que el desinterés y amor patrio ha ido paulatinamente integrando cuantos elementos valiosos y de signifi-

cación tiene la Nación española, y que han dado por resultado la cristalización de una opinión pública, que no se contenta con permanecer arma al brazo en espera de las resoluciones gubernamentales, sino que requiere y estimula al poder central, en demanda de las medidas que han no sólo de salvaguardar los cuantiosos intereses hispanos en el Mogreb, sino de contribuir á su pacífico engrandecimiento, precisaría hacer la comparación de la labor llevada á cabo en los dos congresos celebrados hasta ahora, y la persistente tenacidad y constancia con que un día y otro la Comisión permanente ha acudido á los poderes públicos en demanda de que se traduzcan en leyes las salvadoras conclusiones aprobadas en los mismos; mas, desgraciadamente, el espacio de que podemos disponer nos veda de ello, bien á nuestro pesar, sin que por otra parte podamos recogerlos de que el resultado obtenido hasta el presente esté en armonía y responda á la grandeza del ideal que les impulsa.

No hemos de dirigir censuras á nadie, no se nos oculta que la labor de nuestra reconstitución y engrandecimiento na-

por muy *super* que sea, ni aun siquiera de tal ó cual partido, sino que ha de ser el resultado de una acción colectiva, que esté por encima de los hombres y las cosas, que en esa diaria lucha de la política interna se debate, aniquilando

DE HA CIEN AÑOS

La expedición británica.

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

II

Ventajosas condiciones para la defensiva en el Vierzo.—El por qué de la retirada.—Egoísmo inglés.—Denosa marcha del marqués de la Romana.—Los británicos en la suya.—Dando zarpazos.—Acción de Cacabelos.—Muerte del general francés Colbert.—Entre Villafranca y Lugo.—En Lugo.—Eficacia del heroísmo.—Un correo de Francia.—Napoleón retrocede á Valladolid.—Retirada nocturna.—Desde Lugo á Betanzos.—De Betanzos á la Coruña.—Puerto de salvación.—¡No está la Escuadra!

«Dado el caso de no atreverse á esperar al enemigo—dice un historiador español tan popular como autorizado—y á probar fortuna en un combate, hizo bien el inglés en darse prisa á dejar Astorga, porque en dirección á esta ciudad marchaban, con toda la rapidez que permitía el estado fangoso de los caminos, por Sahagún y León, el mariscal Soult; por Valderas y Benavente el mismo Napoleón, reuniéndose en Astorga del 1 al 2 de enero (1809) ochenta mil hombre, de ellos diez mil jinetes.» No era tanta, en verdad, la fuerza que, bajo la mano imperial, estaba concentrada, y, si bien era todavía mayor el total de la que allí podía ir sucesivamente concurriendo, ni las condiciones locales permitían su reunión para el embite, ni las del terreno el despliegue. Esta última imposibilidad era muy de tener en cuenta por el jefe británico, recordando lo sucedido

á los austriacos en Arcola, y considerando las ventajas que para una defensiva tenaz y resuelta ofrecía el país con sus admirables posiciones, el campo franco á la retirada sobre Galicia y las difíciles comunicaciones del contrario.

«Las dos sierras, próximamente paralelas, en que se hallan abiertos los puertos de Manzanal y Fucecabadón, primero, y el de Piedrafitá después, encerrando el valle superior del Sol—escribe Arteché—, asiento del pintoresco y rico territorio del Vierzo, le ofrecían posiciones que, apoyadas por un ejército como el suyo, podían considerarse de muy difícil y costosa, ya que no imposible, conquista. Para su flaqueo por el ala derecha inglesa, se hacía necesaria una operación lentísima y con fuerzas que nunca podrían ir acompañadas de Artillería y Caballería, por ser completamente impracticables las sierras de Guiana y Negra, por donde, en caso, habría de dirigirse la operación. La izquierda está cubierta por el Pirineo oceánico, todo el nevado ya, asperísimo siempre y sin caminos que pudieran utilizar las tropas, y mucho menos las enemigas; de modo que, con fortificar en lo posible Astorga, plaza cuyas condiciones defensivas se pusieron tan gloriosamente de manifiesto poco después, y guarneciéndola con una parte, la más sólida, del Ejército español de la izquierda, el inglés, situado en las montañas, no sólo lograría acalorar la resistencia de la plaza que desde ellas observaba tan de cerca, sino interceptar, acaso para siempre, los caminos del reino de Galicia, que tanto le interesaba mantener libre de la ocupación francesa. Tenía á su espalda un país de donde obtener viveres y refuerzos, y aun arrojado de sus primeras posiciones, podría ocupar las de Piedrafitá, tanto ó más fuertes, y, de todos modos, se hallaba expedito el camino que ahora tan prematura y apresuradamente iba á emprender en su retirada...»

Resulta, pues, que si, por no atreverse á esperar al enemigo hizo bien el inglés en dejar Astorga y anzarle á una desastrosa retirada, no aparece justificado este abandono por la razón de los medios que para el *ataque* disponía. Miras de alta importancia hubieran debido, por otra parte, aconsejárselo, hasta en condiciones peores, de haber querido lo que hubiera debido querer, esto es, la prolongación de la campaña, la distracción y el entretimiento de todo aquel numeroso contingente francés, que allí reunido, consagrado exclusivamente á destruirle, no podía continuar la invasión, daba lugar para la reorganización de nuestras huerzas, y cuya detención, mandada como estaba mandada por el mismo Napoleón, significaba indudablemente una victoria.

Salvase á todo trance buscando el seguro refugio de la Ecuadra, huyendo al mar, como ya era su propósito y el único fin que visiblemente perseguía, entrañaba unas consecuencias peligrosas, podía, si, evitar un desastre material, una derrota sangrienta; pero no evitaba el desastre moral que todo el Ejército con su indisciplina repugnaba. Conviene, sin embargo, reparar en la situación y en los momentos. Los hechos en el silencio del bufete, juzgados tranquilamente *á posteriori*, se aprecian de una manera muy diferente á como pudieron ser apreciados en el escenario de la realidad, y no deb, por tanto, extremarse rotundamente la censura.

Que sir John Moor tenía muy distinguida inteligencia, y desde luego una extraordinaria bizzarria, no admite duda, pues lo manifiestan sus campañas y supo entonces acreditado con su muerte, la muerte siempre gloriosa del soldado; que allí hubiera debio esperar, tampoco es rebatible, considerando militarmente sus deberes; máivos, pues, de una singular importancia tuvieron que influir sobre su ánimo, pecarle, inducirle, y éstos no pudieron ser otros que la falta de confianza en el apoyo nacio-

nal, aquella indisciplina cada vez más desenfundada que había enloquecido á su gente y, sobre todo, los prestigios imperiales, que no eran seguramente para darle ni mucha esperanza en la victoria contra los guerreros franceses aquella serie donde figuraban Espinosa, Gamonal, Tudala, Somosierra y Madrid, ni la Junta suprema en fuga, ni la dispersión de nuestras fuerzas, ni aquella turba de hombres que por donde quiera iban estragando el país con sus atropellos y vejámenes. Añádase á todo esto aquella reputación de invencible, de genio superior que á Napoleón divinizaba, y se hallará consecuentemente la disculpa. En la guerra, como en el juego, hay miedos, supersticiones que avasallan, y á sir John Moore debieron de avasallarle, poderosos, la superstición y el temor con que la fortuna de Bonaparte se imponía.

**

Por esto sólo pudo contestar á la Romana, cuando le suplicaba la defensa en el Vierzo, que sus fuerzas necesitaban de reposo, y por esto, dejándose también dominar por el egoísmo de última hora, que le hacía posponerle todo á su retirada y salvamento, supo escoger para sí el hermoso y ancho camino real que va por Manzanal y Villafranca á Lugo, dejando para el marqués el escabroso y agrio de Fucecabadón, cubierto además de nieve, por donde no era posible arrastrar la artillería, que se perdió en los abismos de las montañas, y «ni aun aquel mal camino—repara un historiador español—nos dejaron libres los ingleses, interponiéndose la división (brigada) de Crawford, ansiosa de entrar en Galicia para ganar el puerto de Vigo y embarcarse», y «como iba saqueando los pueblos—añade un esclarecido general—y cometiendo todo género de atropellos, los 6.000 hombres que llevaba la Romana se vieron privados de todo recurso, hasta del preciso para su subsistencia». Una de sus divisiones fué al-

canzada y casi toda hecha prisionera en Turienzo de los Caballeros, y con las restantes, despeadas, andrajosas y medio desnudas, consiguió á duras penas el héroe de Langueland entrar en el valle de Valdeorras, y dejando una corta fuerza en el puente de Domingo Florez, situar su cuartel general en la Puebla de Trives, y acantonar sus tropas, también muy hambrientas seguramente de reposo, entre dicho punto y Orense.

Sir Moore con las suyas, entregadas al desorden, al pillaje y á la embriaguez; escondiéndose en las tabernas y en las bodegas de las casas, abandonando los numerosos carros que conducían su inmenso material y matando los caballos cansados para que no pudieran servir al enemigo, sin hacer caso de las proclamas de su general é irritando y haciéndose odiosas á los españoles», marchó el día 31 de diciembre sobre Villafranca del Vierzo. El día siguiente, 1.º de enero de 1809, mientras la retaguardia inglesa se acercaba á Bembibre, 30 kilómetros de Astorga, Soult aparecía en Puente de Órbigo y Bessieres pernoctaba en la Bañeza; pero las descubiertas francesas avanzaban tanto y de tal manera cubrían los ingleses la retirada de su Ejército, que se avistaban y frecuentemente chocaban, dando lugar á combates en los que la gente británica, bien que devorada por la indisciplina y el descontento, se mostraba como fiero león cuya marcha es peligroso turbar, dando zarpazos que laceraban dolorosamente al enemigo y que ponían de manifiesto lo mucho y bueno que se hubiera podido hacer con aquellos soldados en una defensiva inteligente y enérgicamente sostenida.

**

Y así fué que al acercarse una descubierta de Soult á las aldeas de Cacabelos y Píeros, á unos cuatro kilómetros

nuestras energías, y que á ella ha de contribuir la orientación de una política internacional, que salvando los escollos que separan á Inglaterra y á Alemania, nos permitan una estrecha y leal unión con ambas, como base única de garantizar nuestra independencia y obrar con entera libertad al otro lado del Estrecho, si no han de malograrse los esfuerzos con que durante varios siglos hemos mantenido y defendido los sacrosantos derechos que la Geografía, la Historia y la raza nos legó, y que de una manera subrepticia se pretende arrebatarlos, eliminando nuestro idioma y nuestra moneda de las subastas que celebra el Moghreb, á pesar de lo expresado en los artículos 20 y 21 del acta de Algeciras, de la fuerza literaria que le otorga el 37 de la misma, y de lo estatuido en los tratados celebrados con Marruecos y las potencias en 1799 y 1861, y en 1881 respectivamente, mantenidos en vigor por el art. 123 de la repetida acta, y sobre cuyos extremos los referidos Centros marroquíes hanse visto precisados á llamar la atención del Gobierno, á fin de que tan poderosos elementos de la influencia española en Marruecos, no sean anulados ni suplantados por Francia que no cesa en su empeño de imitar á Inglaterra en Egipto, y sustituir con la administración francesa, la libre y directa del Haffid, único y verdadero soberano del Imperio marroquí.

No es sólo lo referente á banca y moneda el punto esencial que se destaca en lo tratado en el segundo Congreso africanista; en las distintas secciones se han ampliado las conclusiones del primero, en sentido más práctico, dentro de un ambiente de justa reciprocidad en lo que al desenvolvimiento de la industria y el comercio se refiere, y la modificación obtenida del art. 229 de las Ordenanzas de Aduana, el establecimiento de una sucursal del Banco de España en Tánger y la creación de escuelas en Ceuta y Melilla, no es sino una pequeñísima parte del metódico, razonado y beneficioso plan, que constituyen las conclusiones citadas, los prolegómenos, por decirlo así, de una acción que reclama, para ser fructífera, un desenvolvimiento enérgico de nuestra actividad gubernamental, que facilite, secunde y ampare la de las iniciativas particulares, protegiendo al capital español que, encauzado por el sendero que las trazan nuestros risueños

puesto de honor para contribuir al engrandecimiento de la Patria.

Otro asunto de gran importancia, si no por la novedad, al menos por la trascendencia que entraña para el porvenir de nuestras ciudades del litoral del Nor-

te de Africa, es el tratado por la Sección 8.ª bajo el título de Régimen Administrativo Civil y Militar, y en cuya primera conclusión se formula la pretensión de alcanzar del Gobierno de Su Majestad la derogación de los artículos 159, 160 y 161 que comprende el título IX del vigente Código de Justicia Militar, que se refiere á la jurisdicción de guerra en las plazas de Africa.

Sinceramente creo que se ha cometido un grave error al incluir este tema entre los importantes y diversos asuntos que han sido objeto de tan patriótico y meditado estudio por parte de las Comisiones del segundo Congreso africanista, compuesta en su casi totalidad por esos elementos valiosísimos que, denominados nuestros, viven apartados de las luchas intestinas de los partidos políticos, y que por representar lo más independiente de la Nación, bajo el punto de vista social, moral é intelectual, constituyen ha tiempo la fuerza única en que el país funda sus más lisonjeras esperanzas.

Las plazas de Ceuta y Melilla son y han sido siempre parte integrante é indivisible del glorioso solar hispano, y sus hijos, españoles de abolengo, han sabido, con sus heroicos hechos, inmortalizarlas y hacer que sus nombres sean focos luminosos que con mágicos destellos iluminen uno de los pasados más grandes de nuestra historia; pero Ceuta y Melilla, con sus tierras españolas, muy españolas en verdad, y como tales comprendidas bajo la gloriosa constitución que rige al Estado, no pueden ni deben perder su carácter esencialísimo de plazas de guerra, enclavadas en tierra extranjera y fronterizas á un territorio donde el estado de incultura de sus habitantes, el desconocimiento de la autoridad legítima que les rige y los actos constantes de bandidaje, lo mantiene en la más espantosa anarquía; anarquía que ha servido de pretexto para que por una determinada nación se haya verificado la ocupación militar de una parte de su territorio y para que esa ocupación alimente la extraña pretensión de extender la colonia de la Argelia por todo el Norte de Marruecos.

No desconozco que para los que piensan convertir el africanismo en fuerza que impulse el logro de aspiraciones políticas, difíciles de realizar dentro de otra esfera, ha de haber razones sobradas en que fundamentar la extraña protección citada, y no ha de dejar de ser una de ellas, los Tratados que sirven de pauta á la política que siguen España y Francia, con la aquiescencia de Inglaterra, en el Norte de Marruecos, y otra la tan traída y llevada Acta de Algeci-

ras; pero á los que tales alegatos hagan bastará remitirlos á lo que acaba de suceder en los Balcanes, con Bosnia y Herzegovina, que á pesar del convenio de Berlín, y contra la voluntad nacional y de los principales países signatarios, han pasado á formar parte del imperio austro-húngaro.

En una palabra, que ya por lo que al Imperio de Marruecos se refiere, ya por lo que con Francia se relaciona una vez, que ésta (si sigue el pacto franco-español de las zonas de influencia) se establezca en el interior del Imperio de Marruecos; la posición de Ceuta y Melilla, y con ella la independencia del territorio patrio, peligran; pues bien de motu proprio ó forzados por sus dominadores, las inquietas tribus berberiscas habrían de caer sobre el litoral, Ceuta y Melilla, llamados á sus centros de atracción de los indígenas, morada de los marroquíes, que busquen bajo la gloriosa bandera de sus hermanos los españoles, al amparo y protección de la cultura y civilización que les niega su Patria, no puede ser en manera alguna entregado á la veracidad de una política que no ha sabido hasta ahora poner á cubierto los sagrados intereses de la Patria, ni ejercer de un modo efectivo y beneficioso para el país, que lamenta la falta de un Catastro, de tratados de comercio y de medios que tiendan al desarrollo de su cultura y al fomento de su agricultura y su comercio, la misión tutelar que es inherente á los Poderes constituidos.

Por otra parte, la importancia marítima de Ceuta y la que tendrá Melilla, una vez construido el puerto militar de Chafarinas, se oponen de un modo terminante al cambio de régimen pedido.

Por otra parte, el régimen militar de ambas en nada se opone al fácil desarrollo del comercio y al acrecentamiento de la importancia mercantil que como puerto franco debe tener; antes al contrario, siendo el orden y la tranquilidad los elementos primordiales á su pacífico desenvolvimiento, la garantía de su inalterabilidad es acate y estímulo de inapreciable valor para los fines que se persiguen, y la seguridad de una rápida y equitativa justicia, que el régimen militar garantiza, la base de la fiel y leal correspondencia en los tratos y relaciones entre los ciudadanos entre sí y de éstos con los marroquíes.

No empece lo expuesto para otorgar á la política que se propone á los nombrados patriotas que con tanta fe y desvelo trabajan en pro del engrandecimiento de nuestra querida España.

Sevilla, abril 1900.

7. de Bonil.

EL NEGOCIO MACÍAS

Impresión en Ferrol

Las cartas que los jefes y oficiales de aquel importante departamento marítimo; dirigen á sus compañeros residentes en esta corte, acusan la mayor indignación por la calumniosa denuncia de Macías, calificándose con suma dureza la conducta de las personas afectas al lamentable acto realizado por el mal informado y peor aconsejado exteniente auditor de la Armada

El libro que contiene los documentos relativos al concurso de la Escuadra, y que ha sido publicado y distribuido por el Ministerio de Marina, para conocimiento del público, ha sido objeto de los más calurosos elogios, especialmente en lo que se refiere al brillante informe dado por el general Ferrándiz; informe que demuestra que el distinguido ministro es tan excelente marino y tan competente en todos los ramos de su difícil profesión, como modesto, enérgico y resuelto á reconstituir nuestro decadente poder naval.

La censura para cuantos vistiendo el uniforme militar, están ó han estado, más ó menos encubiertamente, traidora y bajamente al lado de quien representó en fatal momento la indisciplina, la injuria y la calumnia, es durísima y quizá se adopten determinaciones que, si bien de carácter particular, pudieran ocasionar la formación de determinados Tribunales, porque no puede admitirse que en colectividades de hombres de honor, haya quienes duden de sus compañeros, desconfien de los informes de sus más altos centros consultivos; declaren ineptos ó interesados á los que, con fundamentos científicos y técnicos irrefutables, han puesto su autorizada y honrada firma, al pie de sus opiniones; opiniones sometidas á la discusión, y no expuestas para no ser discutidas.

Falta hace que la marina militar tome una actitud resuelta con los que dentro del seno de sus diferentes corporaciones se inspiran en ideas y trabajos en la sombra contra los mismos intereses de la marina.

Pocos, raros serán, los que en la marina militar merezcan que sus compañeros tomen enérgica determinación; pero, si los hay, que sean castigados como se merezcan.

Así se mantienen los altos prestigios de corporaciones tan brillantes como la Marina de guerra y se afirma el respeto y la pública consideración que necesita el informe militar.

Por los sargentos

Nuestras predicaciones en favor de la tan meritísima como modesta clase de sargentos del Ejército, y particularmente en lo que se refiere á la sustitución del premio de reenganche y de los diferentes sistemas de suministro, por el de fijar un sueldo único y capaz para que el individuo pueda atender modestamente á sus necesidades, nos proporcionan la satisfacción de recibir felicitaciones de los interesados, y seguramente que algún día las del Ejército entero, por la justicia y la bondad de lo que venimos defendiendo.

Cuanto contribuya á enaltecer á todas las clases militares, y más si son modestas y necesitadas de mayores consideraciones y prestigios, creemos ha de ser labor beneficiosa para las Instituciones armadas, y en esta idea nos inspiramos al defender la supresión del sistema de reenganches y de general suministro al sargento, por considerar que por tal medio se han de obtener grandes resultados en el resurgimiento de esa clase y en condiciones que, sin apartarla de su definida é importante misión, adquiera el concepto que merece por su propio mérito y arraigue aún más en ella el espíritu militar, con la satisfacción del que se ve considerado, atendido y respetado.

Baladí aparecerá el asunto; pero es de gran importancia y trascendencia, dada la clase á que se refiere, y ha de contribuir á estimular grandemente á las clases de tropa en general; motivo por el que consideramos que, cuanto antes, debe adoptarse lo que acerca del particular venimos proponiendo.

Y animados por las felicitaciones que recibimos, con mayor razón persistiremos en que se lleve á efecto la reforma indicada, que, de implantarse, como cabe esperar, ha de proporcionar grandes ventajas al Ejército y á los interesados.

Alumbramiento de la Reina Guillermina

París 30.—Noticias recibidas de La Haya, participan haber dado á luz una niña la Reina Guillermina.

Con tal motivo es allí extraordinario el júbilo, entregándose el pueblo á expresivas demostraciones de regocijo.—C.

Tan pronto como D. Alfonso tuvo ayer noticia del feliz alumbramiento de la Reina de Holanda, envió á su ayudante secretario señor conde de Aybar á la legación de los Países Bajos en Madrid, con objeto de que expresara la satisfacción de la Real Familia por la grata noticia.

Además ha dirigido la Familia Real expresivos telegramas á la Reina Guillermina, al príncipe Enrique y á la Reina Emma.

Á los heroicos mártires y patriotas DEL 2 DE MAYO

SONETO

Derrochando un valor inconcebible, luchando con fiereza y patriotismo, al Rey de la ambición y el egoísmo llegastéis á infundir pavor horrible. Os tachó de enemigo el más temible, y á pesar de su terco despotismo, confesó, sin dudar, vuestro heroísmo, juzgando su victoria un imposible... Por eso vuestra historia es tan grandiosa, y asombro ha sido y es de las naciones. Por eso nuestra Patria tan gloriosa recordando orgullosa aquella hazaña, al par que eleva á Dios sus oraciones, grita con entusiasmo: ¡VIVA ESPAÑA!

Francisco de P. Quintero.
San Fernando (Cádiz), 1 mayo 1900.

ya de Villafranca del Bierzo, donde hay un desfiladero muy estrecho, se hubo de sostener un encuentro, el primero formal en aquella retirada, el cual hizo comprender á los franceses «que no bastaban su valor y ardimiento geniales para destruir á sus seculares enemigos, sino que, además, necesitaban, para conseguirlo, número considerable y organización y disciplina en el combate».

Junto al primero de los pueblos referidos y ocupando excelentes posiciones había dejado la retaguardia inglesa, primero 400 riflesmen con otros tantos jinetes, y después otros 2.500 infantes con seis piezas de artillería. Su misión era contener al enemigo y cerrarle por completo el paso á Villafranca, defendiéndose con la mayor energía, para dar lugar á poner en orden las tropas que en aquella rica población estaban cometiendo «los desmanes más crueles y vergonzosos».

La vanguardia de Caballería francesa, mandada por Colbert, general distinguido por su belleza verdaderamente clásica, su brillante valor y su inteligencia militar, se hubo como es natural, de tropezar con estas fuerzas y se lanzó bizarramente contra ellas desdeñando las asperezas del terreno. El fuego de los riflesmen rechazó al fin la carga, y viendo entonces Colbert que necesitaba infantería la pidió á Soult que á más distancia de la conveniente le seguía, pero habiéndole respondido este último que no cesara, mientras acudía, en el ataque, repitió la carga el pundoneroso general, volvió á ser poderosamente rechazado y él mismo, haciendo prodigios de temeridad, cayó mortal de un balazo en la cabeza. Poco después llegaba Merle con la deseada infantería, mas el cañón y la fusilería británicas le obligaron á detenerse; cerró en esto la noche, y los unos y los otros hubieron de quedar en sus posiciones respectivas.

Ambos partidos se atribuyeron la victoria, y los franceses trataron de rebajar la importancia del encuentro, donde sin

embargo sufrieron algunos centenares de bajas y tuvieron que detenerse bajo el fuego. Napoleón escribía el día 4 (enero, 1809) al general Clarke: «El general Colbert ha sido muerto en un pequeño combate de retaguardia con los ingleses, según veréis en el Boletín del Ejército: 3.000 escoceses que pretendían defender las gargantas de Pieros, cerca de Villafranca, en Galicia, para dar tiempo al desfile de muchas cosas, han sido arrollados; pero el general Colbert, impaciente por hacer avanzar su caballería y animando á los tiradores de infantería para llegar á una llanura en que pudiese cargar, ha recibido en la frente un balazo que lo ha muerto. Tomad las medidas convenientes para que esta noticia llegue á oídos de su mujer por otro conducto que el de los periódicos, y manifestadle la parte que yo tomo en su dolor y el interés que me inspiraba tan buen oficial.» No hubo, con todo, el arrollo que se noticia en esta carta, una de tantas verdades imperiales; por el contrario, allí—como dice muy bien Arceche—demostró la defensa «que se necesitaban horas para quebrantar la solidez inglesa en posiciones tan bien elegidas». Debí, por lo visto, de tomarse como retirada la suspensión de hostilidades en el campo británico y por eso algunos atribuyen á Colbert estas últimas frases á los testigos que presenciaban su agonía:—«Amigos: soy muy joven todavía para morir (había nacido en 1779), pero mi muerte es digna de un soldado del gran ejército, pues que, al espirar, veo huir á los últimos y eternos enemigos de mi patria.»

El general Moore, persistiendo en su empeño, y temeroso quizá de una batalla, levantó el campo aquella misma noche y continuó su movimiento sobre Lugo. En vez de menguar iba creciente la indisciplina de sus tropas. Marchaban éstas por el camino «destrozando cuanto hallaban, útil ó superfluo, víveres y

municiones, abandonando los bagajes y hasta piezas y carros de la Artillería, desjarretando los caballos que los arrastraban, los mismos de montar á veces. Con decir que la caja del Ejército fué arrojada á un precipicio, de donde los franceses sacaron los fondos que contenía, reuniéndose por encima de lo que lograron distraer en sus mochilas y bolsillos, 1.800.000 francos, poco más ó menos, se compendiará el punto á que llegó en aquella ocasión la borrachera de las clases inbriores de las tropas y la incuria y el propio abandono de su autoridad en las superiores. «Y no es que les faltara elalimento, ni los medios tampoco, ni el tiempo para proporcionárselo, porque está perfectamente averiguado que los ranceses que iban detrás vivían de lo que los ingleses dejaban...»

¿Cómo en aquel desorden, que no podía menos de hacer más lentas y dificultosas las jornadas, no los alcanzó el enemigo? Thiers no encuentra para ello otra explicación que la de «que no se podía avanzar con mayor presteza que los ingleses, á pesar de la ventaja que los infantes franceses les llevaban bajo el punto de vista de la marcha, por el estado de los caminos y la dificultad de los transportes de la artillería».

«¿Cómo si lo ingleses—exclama un historiador—tuvieran que recorrer el mismo camino no llevaran artillería también, muchos más bagajes y no estuvieran, sobretodo, operando una de las retiradas más desastrosas que registra su historia militar!» Bien cabe, por consecuencia, aponer que mucho debía influir en aquella persecución á distancia la eficacia el heroísmo acreditado, el rudo choques sostenido en Cacabelos y los zarpazos, á fin, tan recia y severamente prodigiosos, por aquellos hombres de hierro, loos, frenéticos, pero que, lobos enardecidos en la marcha, se volvían leones para defender su retirada.

Es de advertir ahora que Napoleón ya no dirigía la campaña. En las cercanías de Astorga, pasada la Bañeza, le había sido anunciado un correo de Francia, é impaciente, pues recelaba noticias de gravedad, se había detenido á esperarle sin dar un paso más, en el campo, «abrigándose de la nieve con una grande hoguera que hizo encender á falta de techo ó caserío próximo.» Allí supo que Austria realizaba preparativos alarmantes, que Inglaterra sostenía con ella inteligencias, que se acercaba otro formidable rompimiento, y comprendió que ya no debía continuar separándose de la vía directa de comunicaciones con París, y si tomar una posición central donde recibir oportunamente noticias y acudir á lo que pudiera suceder.

Esta novedad se sabe que le impresionó dolorosamente. Los circunstancias le observaron al momento una turbación que no era ordinaria en su semblante, sereno por lo general y hasta risueño en las circunstancias más difíciles; Thiers dice que «volvió á emprender muy pensativo el camino de Astorga», y la gente del país afirmaba que había tirado al suelo, muy colérico, una taza de café. Lo resultado es que decidió trasladarse á Valladolid, que le confió á Soult, dicen que por ser el más próximo de los mariscales á sus órdenes, la persecución que abandonaba, y que, llevándose á la guardia imperial, se trasladó á la capital de Castilla la Vieja, donde ya otro día veremos lo sucedido en su interesante permanencia. El general Lapisse, con las brigadas D'Avenay y Maupetit, quedó en Benavente para someter las provincias de Zamora y Salamanca; Ney recibió la misión de formar en Astorga el cuerpo de reserva de Soult, servir al mismo tiempo de lazo de unión con los demás del centro de la Península y acudir á donde pudiera considerarse necesario, lo mismo á Galicia, que á Castilla, que al Rhin, si los acontecimientos lo exigían, y Soult, en fin, prosiguió tras

de los ingleses con las divisiones Merle, Mermet Delaborde y Hendelet, más toda la caballería de Lorge, Lahoussaye y Hendelet, unos 30.000 infantes y 4.000 jinetes, fuerza que algunos han considerado insuficiente para llenar su importante cometido, de haber tenido que luchar con más audaces y temerarios enemigos.

Estos habían llegado á Lugo el día 5 por la tarde, y su general «impaciente por restablecer la disciplina de sus tropas y levantar su moral» había ocupado las ventajosas posiciones que ofrece la derecha del Miño, había establecido su centro en la ciudad, tan fuerte por su situación topográfica, como por sus, aunque antiguas, robustas murallas, y había esperado tranquilamente á los franceses que, sin perderle de vista, se habían detenido en San Juan de Corbo, esperando, según dice Thiers, la incorporación de su distanciada retaguardia.

Después de permanecer en Lugo tres días, en los cuales bien es de imaginar que se le ocurriese al caudillo británico aprovechar aquella favorable oportunidad para un combate, resolvió continuar hacia la Coruña, y el 8 por la noche levantó el campo con el mayor sigilo, mandó encender hogueras con el propósito de que no lo advirtiera el enemigo, y sufriendo en el camino mil penalidades á causa del temporal que reinaba, luego de presenciar nuevos atropellos en los pueblos que tenían la desgracia de ver desfilar á su gente, llegó el 9 á Betanzos, donde la fatiga y el desorden le obligaron á permanecer todo el 10, siguiendo inmediatamente á la Coruña, puerto de salvación y refugio; en el que decía estar ya sir Hood con su escuadrilla, y donde sólo halló el mar, que le amenazaba enfurecido, ahuyentando las naves, cerrando el paso, lanzando contra la tierra sus gigantescas olas, cual si quisiera, expresivo, como una divinidad irritada, empujarle bravío, hacerle volver contra los franceses que avanzaban.

2 DE MAYO

Al heroico cadete Afán de Ribera

Heroico Afán de Ribera, valiente y noble soldado que la vida hubiste dado defendiendo á tu bandera: Ha de ser vana quimera pensar que una tierra extraña llegue á hollar á nuestra España en tanto que alumbre el sol y quede un bravo español que sepa imitar tu hazaña.

Francisco de P. Quintero.

San Fernando (Cádiz), 1 mayo 1909.

Crónicas parlamentarias

SENADO

Sesión del día 30 de abril de 1909.

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte. Preside el señor general Azcárraga. En el banco azul los Sres. Maura y San Pedro.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Maestre manifiesta que una vez reormado el dictamen del proyecto de ley de reforma de plantillas de la Armada se encuentra en el caso de reproducir las enmiendas que tenía presentadas al anterior dictamen. La presidencia: Quedan reproducidas. El Sr. Sol y Ortega dice que en vista de que, según parece, el expediente de adjudicación de escuadra está despachado en el Congreso debe venir á la Cámara, pues él lo necesita estudiar para aplaudir ó censurar al Gobierno cuando se discute en el Senado, antes de que definitivamente se firme el contrato con la Casa á quien se ha adjudicado.

El Sr. Azcárraga promete dirigirse al Congreso solicitando lo que desea el Sr. Sol y Ortega. El Sr. Serrano pide que venga al Senado una relación de los monumentos nacionales que se hayan declarado como tales en España. El ministro de Instrucción pública promete traer á la Cámara la relación solicitada. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Régimen local.

El Sr. Palomo defiende una enmienda al artículo 103 en su párrafo 2.º. Le contesta brevemente el Sr. Tormo. Se desecha la enmienda. El Sr. Alonso Castriello defiende otra, que se acepta. El Sr. López Muñoz retira otra después de una aclaración del Sr. Maura. El Sr. Palomo apoya otra, que es desechada. Al último párrafo del art. 103 defiende otra el Sr. Santamaría. El presidente del Consejo dice que puede aceptarse con una modificación. Accede á ello el Sr. Santamaría. Rectifica brevisísimamente el Sr. Maura. Los Sres. Calbetón y Pulido retiran dos enmiendas al mismo artículo, después de defenderlas y ser brevemente contestadas por el Sr. Maura. Leida una del Sr. Arias de Miranda al mismo artículo, el Sr. Maura la considera inadmisibles porque subvierte toda la labor que respecto del proyecto ha realizado hasta aquí. El Sr. Arias de Miranda dice que ya sabe esto, puesto que sus enmiendas responden á un plan distinto en absoluto del proyecto, y retira la enmienda. Se suspende la discusión. Continúa la interpeleación por

Los sucesos de Osera.

El señor obispo de Madrid-Alcalá rectifica. Reprueba y condena el lenguaje empleado por El Eco de Orense, al lamentar los sucesos de Osera, y dice que se apartan de lo que aconseja S. S. á los católicos. Disculpa la enagenación de tesoros artísticos de las iglesias, puesto que los obispos luchan á veces con tener templos ó tener objetos artísticos, y es natural que prefieran lo primero. Sin embargo, declara que ha formado expediente á tres párrocos por enagenar joyas de arte. Para realizar la obra que intentaba el obispo de Orense, no necesitaba incoarse expediente, como dijo Calbetón. Se lamenta de la exaltación con que el señor Calbetón se expresó el otro día, y estima que con lo que se sabe de Osera hay elementos para juzgar, y afirma que debe confiarse en los Tribunales. Contesta á lo dicho por el Sr. Calbetón respecto de pláticas religiosas, que algunas veces no se cumplen y se muestra conforme con el senador demócrata en algunos casos. Rectifica el Sr. Calbetón, poniendo de manifiesto que de paso que abundan las parroquias pobres, aumentan los suntuosos conventos.

Brevisísimamente rectifica otra vez el señor obispo de Madrid-Alcalá. El Sr. Dávila vuelve á rectificar. Cita los nombres de los muertos y heridos en la iglesia y recusa la versión oficial; insiste en que debe destituirse al Gobernador de Orense, y termina insistiendo en que el obispo de Orense es el causante de los sucesos. El señor obispo de Madrid-Alcalá rectifica nuevamente. (Se promueve un ligero incidente que motiva el Sr. Simonena al decir que el obispo no ordenó que se disparasen las armas.) Renuncia á rectificar el Sr. Dávila. El conde de Tejada de Valdosa dice que el Sr. Dávila aludió á la mayoría cuando dijo que no había ni siquiera protestado de aquellos sucesos. Dice que deplora los hechos la mayoría, pero que le ha tocado oír y callar y formar su sincero juicio. Cree que la única protesta que debe hacerse es que se haya apresurado el debate sin esperar á que el Gobierno hubiera depurado los hechos. El Sr. Dávila dice que se felicita de que la mayoría, por el órgano del conde de Tejada de Valdosa, haya protestado de los sucesos. (Rumores.) Protesta que haya dicho que es inoportuno un debate como éste y no le crea juez con suficiente autoridad para ello; las minorías sólo han deseado pedir justicia de unos hechos que necesitan venganza. (Rumores.) El conde de Tejada de Valdosa: Yo no soy jefe de la mayoría. Esta tiene dos jefes. Dentro del Senado el Sr. Azcárraga; fuera, el Sr. Maura. Yo he hablado en nombre propio, y en cuanto á la oportunidad del debate, yo he dado mi opinión. El Sr. Gullón defiende la oportunidad del debate en breves frases. Se suspende éste y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 30 de abril de 1909.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. Dato. En el banco azul, todos los ministros menos los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro. El señor ministro de Hacienda ofrece al señor Bergamín traer un expediente á la Cámara, para ponerlo á disposición de este diputado, que lo solicitó en la sesión pasada. El Sr. Romero solicita que el ministro de la Gobernación adopte las medidas necesarias para corregir ciertos abusos electorales en Villafraña de los Caballeros. El Sr. La Cierva ofrece complacerle. Rectifica el Sr. Romero, y á la vez pregunta al ministro si cree que podrá sobrevenirle algún perjuicio al ciudadano que, por haberse mudado de domicilio, resulta tener voto en dos distritos distintos. El Sr. La Cierva dice que su opinión es que nada podrá ocurrir al lector que saque una certificación de haber votado en uno de los distritos. El Sr. Alvarado pide unos datos al señor González Besada, quien ofrece traerlos á la Cámara. El Sr. Prast habla de los auxilios que la Cámara de Comercio ha prestado á la investigación de Hacienda para cobrar la contribución industrial. El señor ministro de Hacienda se felicita de que este auxilio le haya sido prestado, y ofrece favorecer á los industriales de buena fe. El Sr. Moret pide al ministro de Marina que el cadáver del ilustre y malogrado vicealmirante Cervera repose en el Panteón de Marinos Ilustres. No por ser días de luto para la Nación—dice el orador—aquellos en los que el muerto llamó más la atención pública debemos dejar de rendir este tributo póstumo á la memoria de un español que tanto sacrificó por servir á su Patria. Ruega por segunda vez el Sr. Ferrándiz que traiga á la Cámara el expediente instruido con motivo del naufragio del Reina Regente. El señor ministro de Marina acoge con simpatía la idea del Sr. Moret, y le promete poner todo lo que esté de su parte porque sea llevada á la práctica. Asimismo ofrece traer el expediente. El Sr. Llorente denuncia abusos caciquiles. El señor ministro de Gracia y Justicia le manifiesta su propósito de corregirlos si consigue comprobar su realización. El Sr. Sánchez Marco formula dos ruegos; uno al señor ministro de Gracia y Justicia, haciéndole ver los inconvenientes que resultan de enviar notarios que sólo hablan castellano á provincias en que se habla el catalán ó vascuense, y otro al señor ministro de Fomento, haciéndole ver los peligros que resultan de que las Compañías de ferrocarriles no cerquen sus vías, sobre todo por países montañosos, donde con frecuencia atropellan los trenes ganados, existiendo grave peligro de que ocurran desgracias personales. Ambos ministros contestan diciendo que estudiarán los asuntos y harán que se cumpla la ley estrictamente. El Sr. Pignatelli interviene, apoyando lo euepuesto por el Sr. Sánchez Marco, siendo contestado por el ministro.

El Sr. Irazzo expone deficiencias notadas por él en la aplicación de la ley de Colonización exterior, siendo contestado por el señor Sánchez Guerra, y, dirigiéndose luego á la mesa, anuncia una interpeleación sobre dicho asunto. El Sr. Dato le ruega que se ponga de acuerdo con el ministro de Fomento. El Sr. Jorro dirige un ruego de interés local. El Sr. Sáenz rectifica su discurso de días anteriores y sigue ocupándose de la administración de justicia de Calatayud. El orador se extiende en larguísima consideración encaminada á demostrar su tesis. Lee las sentencias porque trató de demostrar que un funcionario judicial no ha procedido con justicia. El señor ministro de Gracia y Justicia interrumpe al diputado carlista diciéndole: Advierto á S. S. que el Congreso no me parece el sitio más á propósito para discutir sentencias. De modo que no pienso contestar á toda esa parte de su discurso. El Sr. Feliu también interrumpe, y se promueve un ligero incidente que corta la presidencia. El señor ministro de Gracia y Justicia defiende á los funcionarios judiciales de Calatayud, y dice que lo hace así porque después de haber excitado el celo del Ministerio fiscal á fin de que se depuraran las responsabilidades que con este motivo pudieran haber contraído, del resultado de lo actuado han salido estos jueces limpios de toda clase de acusaciones y no debe ya dudarse de que obraron con arreglo á la más estricta justicia. A propuesta de la presidencia se prorroga el tiempo destinado á esta discusión. (La Cámara, desanimadísima.) Termina el señor marqués de Figueroa y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Maciá incluyendo en el plan general de carreteras una de Cerriá á la de Lérida á Flix. Se aprueban dos proposiciones de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Ceá á Villahibiera y otra desde Venta de Trubano á Matallana de Valmadrigo. Se aprueba una enmienda al proyecto de ley rehabilitando la concesión del tranvía de Madrid á Colmenar de Oreja. Comunicaciones marítimas. El Sr. Villanueva hace uso de la palabra para rectificar. El orador da una nueva prueba de su gran competencia en la materia, y demuestra con nuevos argumentos lo desatinado del impuesto de tonelaje. Le contesta, por la Comisión, el Sr. Canals, brevemente. Rectifican ambos. Se desecha la enmienda en votación ordinaria, se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y cinco.

CONCURSO HÍPICO

Esta tarde, á las tres, dará principio en el Hipódromo de esta corte la reunión de primavera organizada por la Real Sociedad Hípica Española. Se verificará la presentación de caballos de silla, y se correrán las pruebas de «Primer ensayo» y de «Inauguración». En la presentación de caballos, cada oficial de los que hayan de tomar parte en el concurso militar de obstáculos hará presentar de mano, por los ordenanzas, uno, por lo menos, de los caballos que vaya á montar. El Jurado nombrado al efecto apreciará la limpieza y estado tanto el caballo como del equipo, y la presentación del ordenanza, que será quien recibirá el premio. Habrá dos premios de 5 pesetas, dos de 15 y 12 de 10. Otras pruebas nuevas ó interesantes de esta reunión, y que se verificarán en varias tardes, corresponden á los caballos enganchados, divididos en tres series. 1.ª Coches guiados por gentilemen, formando tres grupos: presentación de cuatro caballos enganchados en cualquier tipo de coche; coches de guiar enganchados á tronco, y los referidos coches enganchados á limonera. En cada grupo se concederá una medalla de vermeil, una de plata y una de bronce. 2.ª Coches guiados por tratantes: los mismos grupos que la reseña anterior, y recompensas que consistirán en diplomas y medallas. 3.ª Cocheros con libreo primer grupo, berlinas ó mileros enganchados á tronco, y segundo grupo, enganchados á limonera. Para cada grupo se conceden un premio de 50 pesetas, dos de 25 y uno de 10. Los coches entrarán juntos en la pista, y formarán en el centro, dand frente á las tribunas. El Jurado nombrado al efecto dispondrá que, separadamente ó vario juntos, se presenten en la pista cuantas veces lo crea necesario, y apreciará, además de la manera de ser conducidos los caballos la presentación y estado del coche, guarniciones, etc.

Día 1.º de mayo.—Además de las pruebas antes indicadas, se verificará la presentación de coches á la limonera, guiados por gentilemen y por tratantes. Día 3.º.—Segundo ensayo «Prueba nacional»: Coches á tronco guiados por gentilemen; idem id. por tratantes. Día 4.º.—«Recorrido de campo». Habits rouges. Día 6.º.—Copa de S. M. el Rey: Coches á tronco y limonera (cocheros). Día 8.º.—Copa de Madrid: Coches á cuatro, guiados por tratantes. Día 9.º.—Premio de los regimientos (prueba para muchachos menores de catorce años): Recorrido de caza. Día 11.º.—Copa del duque de Nájera: Omnium. Día 13.º.—Premio de despedida (ganaderos): Copa miss Annie Hutton: Coches á cuatro, guiados por gentilemen.

Diario Oficial DESTINOS Vocales interinos de las Comisiones mixtas de Segovia, Toledo, Navarra y Gerona, respectivamente, á los comandantes de Infantería D. Ceferino Utrilla, D. José Gómez de Alía y D. Félix María González, y médico primero de Sanidad Militar, D. Rafael Rodríguez. Matrimonios. Real licencia al primer teniente de Infantería D. Pedro Santaolalla, con doña María Cruz. Idem al capitán de Ingenieros D. Miguel García, con doña Mariana Martínez. Publica además varias disposiciones sobre retiros y otras. CARABINEROS MOVIMIENTO DEL PERSONAL Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursan las de los tenientes D. Antonio Alcalá y D. Aquilino Moreno. Al director de la Guardia civil la del carabiniro Andrés Campos. Licencias.—Se participa las concedidas á los tenientes D. Francisco Noguera, D. Manuel Sánchez y D. Vicente Reigoza. Asuntos varios.—Se propone la gratificación de efectividad al idem D. Pedro Tamayo.

Diario Oficial

DESTINOS

Vocales interinos de las Comisiones mixtas de Segovia, Toledo, Navarra y Gerona, respectivamente, á los comandantes de Infantería D. Ceferino Utrilla, D. José Gómez de Alía y D. Félix María González, y médico primero de Sanidad Militar, D. Rafael Rodríguez.

Matrimonios.

Real licencia al primer teniente de Infantería D. Pedro Santaolalla, con doña María Cruz. Idem al capitán de Ingenieros D. Miguel García, con doña Mariana Martínez.

Publica además varias disposiciones sobre retiros y otras.

CARABINEROS

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursan las de los tenientes D. Antonio Alcalá y D. Aquilino Moreno. Al director de la Guardia civil la del carabiniro Andrés Campos. Licencias.—Se participa las concedidas á los tenientes D. Francisco Noguera, D. Manuel Sánchez y D. Vicente Reigoza. Asuntos varios.—Se propone la gratificación de efectividad al idem D. Pedro Tamayo.

Guardia civil

Sigue dando «juego» lo ocurrido en Osera. Los políticos de oficio, los causantes de muchos y muy lamentables incidentes, como el de que nos ocupa, pues constituyéndose en patrocinadores de amotinados defienden á éstos en contra del principio de autoridad y de los prestigios de una honorable institución, no dudan en hacer de todo «cosas» política y motivo de interpeleaciones. La Guardia civil, en todas ocasiones y en todas las ocasiones y en todas las circunstancias, no debe obrar de otro modo que como lo ha hecho en Osera, cuando se dan motivos sobrados para reprimir, con arreglo á las leyes del Instituto, todo intento de agresión. Y si por complacer á los políticos, si porque éstos se hagan eco de las murmuraciones y odiosas insinuaciones de los caciques, se fuera á privar á la Guardia civil de los fueros necesarios para mantener el orden público, sostener su autoridad y sus prestigios, entonces, ¿con qué garantías de seguridad habrá de ser llamada la Guardia civil para imponer el respeto á las leyes, á la propiedad, etc., etc.? Pero no divaguemos. Ayer dijimos del asunto cuanto había que decir. Es cuestión que no tiene más importancia que la que le dan caciques y políticos. Las desgracias ocurridas son sensibles, pero son las consecuencias naturales de la falta de respeto á la Guardia civil. Esta obrará siempre como deba y exijan las circunstancias, aunque, con sentimiento de todos, incluso de los mismos individuos, se vean obligados á usar de la fuerza para imponer el orden y el respeto de la autoridad con que está investido, y del honoroso uniforme del Instituto.

Cosas de Guerra

Vacantes.

Mañana cumple la edad para el pase á la sección de reserva, el brigadier Sr. Vara del Rey, y pasado mañana el de igual empleo señor Vidal. La primera de estas vacantes corresponde en el expirante turno de proporcionalidad al Cuerpo de carabineros, y la segunda al de Caballería.

Por el reclutamiento.

Ayer celebraron una conferencia el ministro de la Guerra y el Sr. Canalejas, sobre las modificaciones que se han introducido en el proyecto de ley de Reclutamiento. El general Linares confía en que dicho proyecto encontrará escasa oposición en el Congreso, puesto que las modificaciones están inspiradas en lo que pidieron los distintos grupos parlamentarios.

Compañías de moros.

Se ha confirmado la noticia que, respecto al aumento de una compañía de moros en Melilla, con el aditamento que también se aumenta con otra la actual de Ceuta. Esta última será mixta, teniendo una sección montada y dos de á pie. Hasta ahora los oficiales de la sección eran peninsulares y las clases indígenas. Ahora un oficial será moro, y la tercera parte de los sargentos peninsulares.

Contingente á filas.

Hasta ahora, la segunda, tercera y cuarta región (Andalucía, Valencia y Cataluña), venían dando el contingente para las fuerzas que guarnecen las plazas de África y Baleares. Desde el año próximo serán destinadas á esas plazas contingentes de toda España.

Batallón infantil.

El duque de Medinaceli, y en su nombre el apoderado general del mismo, D. Francisco Gutiérrez, han cedido generosamente el solar situado en la plaza de las Cortes, frente al Congreso de los diputados, para la instrucción del batallón infantil que se ha creado en Madrid, donde deberán asistir con tal objeto los chicos alistados, á las cinco de la tarde, los días de trabajo, hasta que una vez completada su instrucción, puedan jurar la bandera.

Probable ascenso

El turno para el ascenso á general corresponde á Carabineros, siendo probable que ocupe la vacante el coronel Moltó, cuya hoja de servicios es brillante y sin notas desfavorables.

El cartel para hoy

LARA.—A las 9.—(Moda). Amor á oscuras, Rayo de sol (dos actos; estreno) y Jolly Vella. A las 7.—(Vermouth) De cerca y debut de Jolly Vella. APOLO.—A las 7.—La alegría del batallón.—El agua milagrosa y Las mujeres.—Sangre gorda y ¿Cómo está la sociedad!—El «cine» de Embajadores. ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth).—La verbena de la Paloma y señorita Guerrero y Mlle. Ellie van de Wett.—La española y Mlle. Ellie van de Wett.—A B C y señorita Guerrero. ESLAVA.—A las 7.—La república del amor.—Los tres maridos burlados.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros. PARISH.—A las 9.—Los 16 marroquines troupe Hassan-Ben-Alis, los perros actores, mimicos, los excéntricos y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (en una sección).—La mano y Piel de oso.—Alma de Dios.—Piel de oso. ROMEA.—A las 6 1/4.—El mayor éxito.—La novia.—Bodas celestes y Una conquista.—La visita de boda.—El amor en el teatro. Variadas películas en todas las secciones. LATINA.—A las 5.—Ruido de campanas.—La cuna.—La vendimia.—La alegría de la huerta.—Bohemios.—La cuna.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

GUIA DE ASPIRANTES A CARRERAS MILITARES por D. Francisco Pérez Fernández Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias. Precio de la obra: DOS PESETAS DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Depósito central de ejemplares: Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

Sociedad española del radio y sus aplicaciones Establecimiento de aguas radi-nitrogenadas Infantas, 19 y 21 (Premio de mérito en la Exposición de Industrias Madrid 1906.) Único en Madrid. Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas. Tratamiento en el establecimiento y á domicilio. Se curan las enfermedades de aparato respiratorio, afecciones gripales, etc. Mucha gente habla del Rato; los inteligentes lo usan. La piedra radioactiva «Guaderamita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, jaqueca, neuralgias y reuma. Pidanse prospectos. Infantas, 19 y 21.

CLASES PASIVAS Se pasa á todos el día primero de cada mes. Comisión: Se aceptan poderes: UNO POR CIENTO. ANTONIO POBLETE MADRID HORAS: SANTA ENGRACIA, 3: DE DOCE A CUATRO: Se abona la mitad del gasto del poder.

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordos en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por franco certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Atodas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones de Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestro representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

••• UN PREMIO DE LA LOTERÍA •••

••• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •••

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Fundición Tipográfica Gutenberg

Madrid.—Calle de Ferraz, 39 duplicado.—Tel. 1.983



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece á TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BASÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.



VINO Y JARABE DE DUSART

al lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Agenda de Bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cereos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid... 2,00 ptas.
En Provincias... 2,50 —

Safol



Safol

¡NO HAY TIFUS!

Unico producto conocido hasta el día para el fregado de pavimentos de radera ó baldosín, que al usarlo, CUIDANDO DE USAR CONTINUAMENTE EL NO QUEMA LAS MANOS, ni tiene mal olor. Botella de litro, sin casco, 50 centimos; ídem media, 30 céntos.

SAFOL

Representante en España: R. Mendoza, Martzenbusch, 5, principal

De venta en droguerías y cacharrerías, y especialmente Plaza del Celenque, Kiosco, y Mesonero Romanos, 14, Droguería Olivas.

Safol



Safol